

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019, E**  
**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
(Cifras en pesos)



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 491

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

## Í N D I C E

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.	1
ESTADOS DE ACTIVIDADES.	2
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.	3
ESTADOS DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.	6
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.	7
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	9



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 4910

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 491

DE LA PAZ, COSTEMALLE  DFK

Mejor gestión, más negocio.

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

1  
1 de 4

**Informe de los auditores independientes  
Al Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana:**

**Opinión.**

Hemos auditado los estados financieros de la **Universidad Autónoma Metropolitana** (la "**Universidad**"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, de variación en la hacienda pública, de flujos de efectivo, de cambios en la situación financiera, analítico del activo y analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la **Nota 28 (Notas de Gestión Administrativa)** a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Fundamento de la opinión.**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de Énfasis.**

- a) **Obligaciones laborales.** - Como se menciona en la Nota 29 d) a los estados financieros adjuntos, de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo, los trabajadores de la Universidad tienen derecho a una gratificación anual en atención a su antigüedad laboral, y aquellos que terminen su relación laboral por incapacidad, se jubilen o se retiren de la misma, tienen derecho a un fondo de retiro por concepto de jubilación.

Los criterios institucionales en materia de registro contable aprobado por el Patronato que se están aplicando a partir del año 2017, regulan que deben registrarse determinadas provisiones y obligaciones a favor de terceros, que sean cuantificables y que originarán salidas de recursos económicos en el futuro; pero a la vez, regulan que para registrar pasivos o estimaciones por concepto de beneficios a los trabajadores, posteriormente se emitirán las normas contables y de emisión de información financiera, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, Ciudad de México, 06700

Tel. +52(55)3686-2400 ext. 1000 / 1007

comercial@dfk.mx

www.delapazcostemalle.com.mx





No obstante que las normas contables y de emisión de información financiera aún no han sido emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en los estados financieros adjuntos, la Universidad ha reconocido en cuentas de orden obligaciones laborales a favor de los trabajadores por los conceptos antes referidos; cuyo monto al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$ 4,221,580,061. Es de destacar que anualmente a la Universidad se le asigna presupuesto para hacer frente al pago de las obligaciones laborales que se hacen exigibles en el año.

- b) **Registro de gasto de inversión;** Según se menciona en la nota 18, a partir del ejercicio de 2020 la Universidad reconoce los recursos recibidos por el Gobierno Federal para su ejercicio en bienes de capital como parte de las aportaciones, el importe de las aportaciones para gastos de inversión en el ejercicio fue de \$212,920,090, esto en atención a la normatividad supletoria establecida en la LGCG. Hasta el ejercicio 2019 dichos recursos recibidos se contabilizaban en el estado de actividades.

#### **Bases de preparación contable y utilización de este informe.**

Llamamos la atención sobre la Nota 28 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de estos conforme a los criterios institucionales en materia de registro contable, aprobado por el Patronato, que fueron preparados para la emisión de los mismos. Dichos estados financieros cumplen con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la **Universidad** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el CONAC; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Responsabilidades de la Administración de la Universidad en relación con los estados financieros.**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios institucionales en materia de registro contable, aprobados por el Patronato que se describen en la Nota 36 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la **Universidad** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al postulado gubernamental de existencia permanente a menos que la Administración tenga la intención de cesar sus operaciones, o no exista una alternativa realista.

La Administración de la **Universidad** es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 491  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 497

DE LA PAZ, COSTEMALLE DFK

Mejor gestión, más negocio.

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

1  
3 de 4

Otros asuntos.

Previamente y con fecha 10 de marzo de 2020, se emitió el informe con párrafo de énfasis de auditoría por otro Contador Público sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

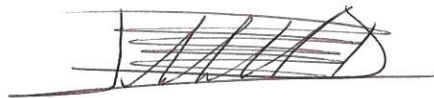
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **Universidad**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración de la **Universidad**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables al postulado contable de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la **Universidad** deje de ser una entidad en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y así los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación de acuerdo con los requerimientos de los criterios y lineamientos institucionales de registro contable aplicables.

Nos comunicamos con la Administración de la Universidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.**



**C.P.C. Juan Carlos Estudillo Delgado**  
**Socio.**

Ciudad de México,  
22 de febrero de 2021.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 491



EL SECRETARIO DEL COLEGIO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**ESTADOS DE ACTIVIDADES**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(Cifras en pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:</b>		
<b>Ingresos de la Gestión (Nota 12):</b>		
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	83,976,887	99,630,594
	<u>83,976,887</u>	<u>99,630,594</u>
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Nota 12):</b>		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
	7,447,162,576	7,326,323,056
	<u>7,447,162,576</u>	<u>7,326,323,056</u>
<b>Otros ingresos y beneficios (Nota 12):</b>		
Ingresos Financieros	118,560,969	190,816,116
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	172,079,684	278,413,386
	<u>290,640,653</u>	<u>469,229,502</u>
<b>Total de ingresos y otros beneficios</b>	<u>7,821,780,116</u>	<u>7,895,183,152</u>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS :</b>		
<b>Gastos de funcionamiento:</b>		
Servicios Personales (Nota 13)	5,842,661,496	5,886,217,191
Materiales y Suministros (Nota 14)	262,870,601	299,506,218
Servicios Generales (Nota 15)	542,265,610	438,682,411
	<u>6,647,797,707</u>	<u>6,624,405,820</u>
<b>Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas:</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público (Nota 16)	959,260,824	889,211,552
Transferencias al resto del sector público	-	-
Subsidios y subvenciones	-	-
Ayudas sociales	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-
Transferencias a la seguridad social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al exterior	-	-
	<u>959,260,824</u>	<u>889,211,552</u>
<b>Participaciones y aportaciones:</b>		
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública:</b>		
Intereses de la deuda pública	-	-
Comisiones de la deuda pública	-	-
Gastos de la deuda pública	-	-
Costo por coberturas	-	-
Apoyos financieros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Otros gastos y pérdidas extraordinarias:</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones (Nota 17)	169,568,262	179,662,322
Provisiones	-	-
Disminución de inventarios	-	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
Otros Gastos	3,477,976	4,820,185
	<u>173,046,238</u>	<u>184,482,507</u>
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión pública no capitalizable	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total de gastos y otras pérdidas</b>	<u>7,780,104,769</u>	<u>7,698,099,879</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<u>\$ 41,675,347</u>	<u>\$ 197,083,273</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro  
Rector General

Dr. José A. Ronzón León  
Coordinador General de Administración y Relaciones  
Laborales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 491

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia  
Secretario General

Mtro. Martín Peña Oviedo  
Director de Contabilidad General



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(Cifras en pesos)

Activo	2020	2019	Pasivo	2020	2019
<b>Circulante:</b>			<b>Circulante:</b>		
Efectivo y equivalentes (Nota 1)	\$ 1,737,498,437	\$ 1,991,740,815	Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 8)	\$ 691,355,208	\$ 926,511,346
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 2)	98,203,808	131,432,778	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios (Nota 3)	1,234,238	28,394,057	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios (Nota 4)	51,554,443	50,101,572	Titulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes (Nota 5)	6,279,252	5,074,257	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	-	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo (Nota 9)	106,530,494	109,421,143
Otros activos circulantes	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
	<u>1,894,770,178</u>	<u>2,206,743,479</u>	Otros Pasivos a corto plazo (Nota 10)	4,428,568	2,884,172
				<u>802,314,270</u>	<u>1,038,816,661</u>
<b>No circulante:</b>			<b>No circulante:</b>		
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 6)	40,120,065	43,506,463	Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 11)	2,265,239	2,964,998
Derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo	-	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Nota 7)	6,751,021,200	4,312,836,380	Deuda pública a largo plazo	-	-
Bienes muebles (Nota 7)	2,863,388,574	2,720,223,587	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Activos intangibles (Nota 7)	16,359,018	14,756,122	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes (Nota 7)	( 3,993,449,394)	( 3,883,449,844)	Provisiones a largo plazo	-	-
Activos diferidos	1,388,438	1,880,818		<u>2,265,239</u>	<u>2,964,998</u>
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-			
Otros activos no circulantes	-	-	<b>Total del pasivo</b>	<b>804,579,509</b>	<b>1,041,781,659</b>
	<u>5,678,827,901</u>	<u>3,209,753,526</u>			
			<b>Hacienda Pública / Patrimonio</b>		
			<b>Hacienda pública/patrimonio contribuido (Nota 18)</b>		
			Aportaciones	216,261,933	3,341,843
			Donaciones de capital	795,222	-
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
				<u>217,057,155</u>	<u>3,341,843</u>
			<b>Hacienda pública/patrimonio generado (Nota 19)</b>		
			Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	41,675,347	197,083,273
			Resultados de ejercicios anteriores	3,466,861,340	3,269,778,067
			Revalúos	3,043,465,417	904,552,852
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	( 40,689)	( 40,689)
				<u>6,551,961,415</u>	<u>4,371,373,503</u>
			<b>Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
				<u>6,769,018,570</u>	<u>4,374,715,346</u>
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 7,573,598,079</b>	<b>\$ 5,416,497,005</b>	<b>Total de Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>6,769,018,570</b>	<b>4,374,715,346</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio</b>	<b>\$ 7,573,598,079</b>	<b>\$ 5,416,497,005</b>



Casa abierta al tiempo **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 491

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Total Activo

\$ 7,573,598,079      \$ 5,416,497,005

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro  
Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia  
Secretario General

Dr. José A. Ronzón León  
Coordinador General de Administración  
y Relaciones Laborales

Mtro. Martín Peña Oviedo  
Director de Contabilidad General



EL SECRETARIO DEL COLEGIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
ESTADOS DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(Cifras en pesos)

	Hacienda Pública/patrimonio contribuido	Hacienda pública/patrimonio generado		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
		De ejercicios anteriores	Del ejercicio		
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	\$ 3,341,843	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,341,843
Aportaciones	3,341,843	-	-	-	3,341,843
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	-	4,174,290,230	197,083,273	-	4,371,373,503
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	197,083,273	-	197,083,273
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	3,269,778,067	-	-	3,269,778,067
Revalúos	-	904,552,852	-	-	904,552,852
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	( 40,689)	-	-	( 40,689)
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 2019</b>	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del 31 diciembre 2019</b>	<b>3,341,843</b>	<b>4,174,290,230</b>	<b>197,083,273</b>	<b>-</b>	<b>4,374,715,346</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio contribuido neto 2020</b>	<b>213,715,312</b>	-	-	-	<b>213,715,312</b>
Aportaciones	212,920,090	-	-	-	212,920,090
Donaciones de Capital	795,222	-	-	-	795,222
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado neto 2020</b>	-	<b>197,083,273</b>	<b>1,983,504,639</b>	-	<b>2,180,587,912</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	41,675,347	-	41,675,347
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	197,083,273	( 197,083,273)	-	-
Revalúos	-	-	2,138,912,565	-	2,138,912,565
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio neto 2020</b>	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del 31 diciembre 2020</b>	<b>\$ 217,057,155</b>	<b>\$ 4,371,373,503</b>	<b>\$ 2,180,587,912</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 6,769,018,570</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro  
Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia  
Secretario General

Dr. José A. Ronzón León  
Coordinador General de Administración y Relaciones Laborales

Mtro. Martín Peña Oviedo  
Director de Contabilidad General







**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(Cifras en pesos)

	2020	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>Origen:</b>		
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	83,976,887	99,630,594
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones,	7,660,082,666	7,326,323,056
Transferencias, asignaciones y subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones	353,861,440	414,556,959
Otros orígenes de operación	<u>8,097,920,993</u>	<u>7,840,510,609</u>
<b>Aplicación:</b>		
Servicios personales	( 5,842,661,496)	( 5,886,217,191)
Materiales y suministros	( 262,870,601)	( 299,506,218)
Servicios generales	( 542,265,610)	( 438,682,411)
Transferencias internas y asignaciones al sector público	( 959,260,824)	( 889,211,552)
Transferencias al resto del sector público	-	-
Subsidios y subvenciones	-	-
Ayudas sociales	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogo	-	-
Transferencias a la seguridad social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras aplicaciones de operación	( 244,882,389)	( 116,620,469)
	<u>( 7,851,940,920)</u>	<u>( 7,630,237,841)</u>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<u>245,980,073</u>	<u>210,272,768</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
<b>Origen:</b>		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	-
Bienes muebles	-	-
Otros orígenes de inversión	-	-
<b>Aplicación:</b>		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	( 331,562,668)	( 175,272,037)
Bienes muebles	( 170,031,826)	( 145,459,108)
Otras aplicaciones de inversión	( 2,014,355)	( 5,244,929)
	<u>( 503,608,849)</u>	<u>( 325,976,074)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>( 503,608,849)</u>	<u>( 325,976,074)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
<b>Origen:</b>		
Endeudamiento neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros orígenes de financiamiento	3,386,398	( 1,696,374)
	<u>3,386,398</u>	<u>( 1,696,374)</u>
<b>Aplicación:</b>		
Servicios de la deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras aplicaciones de financiamiento	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>3,386,398</u>	<u>( 1,696,374)</u>
<b>(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<u>( 254,242,378)</u>	<u>( 117,399,680)</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<u>1,991,740,815</u>	<u>2,109,140,495</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<u>\$ 1,737,498,437</u>	<u>\$ 1,991,740,815</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro  
Rector General

  
Dr. José A. Ronzón León  
Coordinador General de Administración y  
Relaciones Laborales



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 491

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

  
Dr. José Antonio De los Reyes Heredia  
Secretario General

  
Mtro. Martín Peña Oviedo  
Director de Contabilidad General

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Cifras en pesos)

ACTIVO	Saldo inicial \$ 5,416,497,005	Cargo del Periodo \$ 371,736,646,636	Abono del Periodo \$ 369,579,545,562	Saldo final \$ 7,573,598,079	Flujo del periodo \$ 2,157,101,074
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2,206,743,479</b>	<b>368,662,285,443</b>	<b>368,974,258,744</b>	<b>1,894,770,178</b>	<b>( 311,973,301)</b>
Efectivo y equivalentes (Nota 1)	1,991,740,815	359,587,100,680	359,841,343,058	1,737,498,437	( 254,242,378)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	131,432,778	9,016,069,325	9,049,298,295	98,203,808	( 33,228,970)
Derechos a recibir bienes y servicio (Nota 3)	28,394,057	32,964,053	60,123,872	1,234,238	( 27,159,819)
Inventarios	50,101,572	17,408,809	15,955,938	51,554,443	1,452,871
Almacenes	5,074,257	8,742,576	7,537,581	6,279,252	1,204,995
Estimación por pérdida o deterioro de activo circulante	-	-	-	-	-
Otros activos circulantes	-	-	-	-	-
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>3,209,753,526</b>	<b>3,074,361,193</b>	<b>605,286,818</b>	<b>5,678,827,901</b>	<b>2,469,074,375</b>
Inversiones financieras a largo plazo	43,506,463	15,124,416	18,510,814	40,120,065	( 3,386,398)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Nota 7)	4,312,836,380	2,580,367,115	142,182,295	6,751,021,200	2,438,184,820
Bienes muebles (Nota 7)	2,720,223,587	172,629,710	29,464,723	2,863,388,574	143,164,987
Activos intangibles (Nota 7)	14,756,122	2,014,355	411,459	16,359,018	1,602,896
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	( 3,883,449,844)	59,210,813	169,210,363	( 3,993,449,394)	( 109,999,550)
Activos diferidos	1,880,818	245,014,784	245,507,164	1,388,438	( 492,380)
Estimación por pérdida o deterioro de activo no circulante	-	-	-	-	-
Otros activos no circulantes	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro  
Rector General

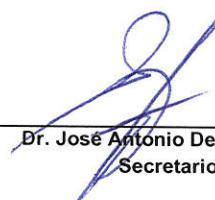


Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 491

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Dr. José Antonio De los Reyes Heredia  
Secretario General



Mtro. Martín Peña Oviedo  
Director de Contabilidad General





Dr. José A. Ronzón León  
Coordinador General de Administración y  
Relaciones Laborales


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**DE 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Cifras en pesos)

	<u>Moneda de contratación</u>	<u>Institución o país acreedor</u>	<u>Saldo inicial del periodo</u>	<u>Saldo final del periodo</u>
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto plazo</b>				
<b>Deuda interna:</b>				
Instituciones de crédito			\$ -	\$ -
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
			-	-
<b>Deuda externa:</b>				
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
			-	-
<b>Subtotal de deuda pública a corto plazo</b>			-	-
<b>Largo plazo</b>				
<b>Deuda interna:</b>				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
			-	-
<b>Deuda externa:</b>				
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
			-	-
<b>Subtotal de deuda pública a largo plazo</b>			-	-
<b>Total de Otros pasivos:</b>			1,041,781,659	804,579,509
<b>Total de deuda pública y otros pasivos</b>			<b>\$ 1,041,781,659</b>	<b>\$ 804,579,509</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro**  
Rector General

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. José Antonio De los Reyes Heredia**  
Secretario General

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. José A. Ronzón León**  
Coordinador General de Administración y  
Relaciones Laborales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 491

Mtro. Martín Peña Oviedo  
Director de Contabilidad General

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(Cifras en pesos)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 491

**NOTAS DE DESGLOSE**

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.**

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Efectivo y Equivalentes se encuentran integrados como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Efectivo/Bancos (i)	\$ 1,224,138,383	\$ 1,505,370,637
Inversiones temporales a corto plazo (i)	314,802,465	200,514,120
Depósitos de fondos de terceros (ii)	198,557,589	285,856,058
<b>Total</b>	<b>\$ 1,737,498,437</b>	<b>\$ 1,991,740,815</b>

- (i) Integrados por saldos en cuentas bancarias e inversiones de renta fija son registrados a su valor nominal; los intereses derivados de las inversiones bancarias se reconocen en el estado de actividades conforme se devengan.
- (ii) Las Cuentas de cheques de Proyectos Específicos, presentan los saldos de las cuentas bancarias que están bajo gestión de la Universidad, que obtuvo recursos de organismos externos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Efectivo y equivalentes se encuentra integrado como sigue:

Institución Financiera	Efectivo y Bancos	Inversiones Temporales	Recursos de Terceros	2020	2019
Scotiabank S.A.	\$ 1,009,086,580	\$ -	\$ -	\$ 1,009,086,580	\$ 1,177,349,126
BBVA					
Bancomer S.A.	203,709,961	-	94,905,638	298,615,599	505,871,154
Banorte SA	2,728,249	314,802,465	103,661,951	421,192,665	304,655,621
Banamex S.A.	5,902,486	-	( 10,000)	5,892,486	2,095,172
Santander, S.A.	923,538	-	-	923,538	-
Otros	1,787,569	-	-	1,787,569	1,769,742
<b>Total</b>	<b>\$ 1,224,138,383</b>	<b>\$ 314,802,465</b>	<b>\$ 198,557,589</b>	<b>\$ 1,737,498,437</b>	<b>\$ 1,991,740,815</b>

De la posición financiera representada por el efectivo, así como por las cuentas bancarias y las inversiones que la Universidad tiene con las instituciones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se observa que, del total de los recursos líquidos de la institución, Scotiabank S.A., BBVA Bancomer, S.A. y Banorte S.A. mantienen el 54%, 16% y 23% respectivamente, del total de dichos recursos.

**2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes se encuentran integrados como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Deudores diversos (i)	\$ 51,751,244	\$ 58,035,425
Cuentas por cobrar a corto plazo (ii)	34,511,346	56,337,633
Préstamos otorgados	11,509,548	16,656,394
Impuesto al valor agregado por acreditar	431,670	403,326
<b>Total</b>	<b>\$ 98,203,808</b>	<b>\$ 131,432,778</b>

(i) Al cierre del ejercicio 2020 en deudores diversos se encuentran reconocidos los gastos a comprobar, representados básicamente por los adeudos que tienen los trabajadores administrativos y académicos de la Universidad por los anticipos solicitados para gastos de viaje y viáticos. Adicionalmente, al mes de diciembre se tiene reconocido \$8,281,726 por concepto de anticipos a tiendas de autoservicio, para el canje de vales de despensa otorgados a los trabajadores durante el periodo de contingencia, \$25,701,265 correspondientes a la provisión de sueldos pagados por anticipado correspondientes a la quincena 01 de 2021.

(ii) Las cuentas por cobrar a corto plazo se integran como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Documentos por cobrar a patrocinadores (iii)	\$ 33,613,941	\$ 52,610,612
Documentos por cobrar de ingresos propios	652,434	3,115,439
Intereses por cobrar	244,971	611,582
<b>Total</b>	<b>\$ 34,511,346</b>	<b>\$ 56,337,633</b>

Los documentos por cobrar de patrocinadores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se originan por los derechos de cobro que tiene la institución a cargo de los patrocinadores de los diversos proyectos celebrados, para la realización de actividades de investigación, educación y servicios profesionales.

(iii) Al cierre del mes de diciembre 2020 y 2019, los principales patrocinadores con los cuales la Universidad tiene cuentas por cobrar se enlistan a continuación:

CONCEPTO	2020	2019
Gobierno del Distrito Federal	\$ 8,231,577	\$ 23,496,877
Fondo Sectorial de investigación para la Educación	1,051,232	1,001,006
Secretaría de Salud	4,996,250	7,348,500
Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal	6,547,520	2,012,500
Secretaría de Educación Pública	4,864,238	4,485,000
Laboratorios Silanes S.A. de C.V.	-	4,717,442
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	-	6,061,000
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	2,136,975	-
Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México	1,644,399	-
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	1,005,000	-
Instituto Nacional Electoral	1,067,316	608,037
Otros patrocinadores	2,069,434	2,880,250
<b>Total</b>	<b>\$ 33,613,941</b>	<b>\$ 52,610,612</b>

Al 31 de diciembre de 2020, los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes se encuentran clasificados por su vencimiento, como se resume a continuación:

Concepto	Antigüedad				Total
	Menor o igual a 90 días	Menor o igual a 180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
Deudores diversos	\$ 29,392,100	\$ 259,510	\$ 7,388,029	\$ 14,711,605	\$ 51,751,244
Cuentas por cobrar a corto plazo	30,658,619	529,074	312,725	3,010,928	34,511,346
Préstamos otorgados	3,584,521	-	-	7,925,027	11,509,548
Impuestos al Valor Agregado por acreditar	431,670	-	-	-	431,670
<b>Total</b>	<b>\$ 64,066,910</b>	<b>\$ 788,584</b>	<b>\$ 7,700,754</b>	<b>\$ 25,647,560</b>	<b>\$ 98,203,808</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>65%</b>	<b>1%</b>	<b>8%</b>	<b>26%</b>	<b>100%</b>

### 3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Derechos a Recibir Bienes o Servicios, se encuentran integrados como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Adquisición de bienes y prestación de servicios	\$ 833,137	\$ 2,925,515
Adquisición de bienes inmuebles y muebles	401,101	25,468,542
<b>Total</b>	<b>\$ 1,234,238</b>	<b>\$ 28,394,057</b>

Al 31 de diciembre de 2020, los Derechos a Recibir Bienes o Servicios se encuentran clasificados por su vencimiento, como se resume a continuación:

Concepto	Antigüedad				Total
	Menor o igual a 90 días	Menor o igual a 180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
Adquisiciones de bienes y prestación de servicios	\$ 132,496	\$ -	\$ 79,692	\$ 620,949	\$ 833,137
Adquisición de bienes inmuebles y muebles	401,101	-	-	-	401,101
<b>Total</b>	<b>\$ 533,597</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 79,692</b>	<b>\$ 620,949</b>	<b>\$ 1,234,238</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>43%</b>	<b>-%</b>	<b>7%</b>	<b>50%</b>	<b>100%</b>

### 4. INVENTARIOS.

Los Inventarios de la **Universidad** se representa por bienes disponibles para su consumo por las Unidades y la Rectoría General.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran integrados como sigue:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 491

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



<u>Unidad</u>	<u>Librerías</u>	<u>Bienes en Tránsito</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Iztapalapa	\$ 3,371,722	\$ 23,549	\$ 3,395,271	\$ 3,522,374
Azcapotzalco	2,134,037	340,558	2,474,595	2,427,803
Xochimilco	7,916,801	1,077,368	8,994,169	7,850,483
Cuajimalpa	1,761,417	-	1,761,417	1,385,522
Jerma	-	-	-	465,714
Rectoría General	34,904,247	24,744	34,928,991	34,449,676
<b>Total</b>	<b>\$ 50,088,224</b>	<b>\$ 1,466,219</b>	<b>\$ 51,554,443</b>	<b>\$ 50,101,572</b>

Los inventarios de librerías se valúan por la fórmula de última compra y con un sistema de inventarios permanente.

Las existencias en librerías corresponden a material para su venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las "Publicaciones UAM" representan un 86% en ambos ejercicios, por un importe de \$42,827,024 y \$42,106,275, respectivamente, del total del rubro.

5. **ALMACENES.**

Los Almacenes de la **Universidad** representan materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades de las Unidades Universitarias y la Rectoría General.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran integrados como sigue:

<u>Unidad</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Iztapalapa	\$ 2,087,063	\$ 1,852,213
Azcapotzalco	456,418	617,662
Xochimilco	2,586,678	1,716,069
Cuajimalpa	359,734	194,390
Rectoría General	789,359	693,923
<b>Total</b>	<b>\$ 6,279,252</b>	<b>\$ 5,074,257</b>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
 Casa abierta al tiempo  
 APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
 SESIÓN NUM. 199

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

6. **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.**

Esta inversión está representada por papel gubernamental correspondiente a Bonos de PEMEX, los cuales operan en el mercado de valores de los Estados Unidos de Norteamérica, cuya fecha de vencimiento es el 1 de diciembre de 2023, por un importe al 31 de diciembre de 2020 de \$40,120,065 y al 31 de diciembre de 2019 de \$43,506,463.

7. **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, MUEBLES, ACTIVOS INTANGIBLES Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.**

Los bienes inmuebles, infraestructura, muebles y construcciones en proceso, en su reconocimiento inicial deben ser valuados a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente, siempre y cuando para el caso de bienes muebles, su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y, para el caso de bienes inmuebles, el valor sea como mínimo su valor catastral.

En momentos posteriores su valor será el valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo de la obra en proceso incluye la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento; estas obras se traspasan a la cuenta de Edificios no habitacionales una vez terminada la obra y liberada su acta de Entrega - Recepción.

**BIENES INMUEBLES:**

Al 31 de diciembre de 2020 los bienes inmuebles de la **Universidad** ascendieron a \$6,751,021,200, los cuales se integran conforme se especifica a continuación:

	Saldo al 31/12/2019	Adiciones	Bajas	Revalúos	Traspasos	Saldo al 31/12/2020
Terrenos	\$ 948,977,215	\$ -	\$ -	\$ 2,077,875,775	\$ -	\$ 3,026,852,990
Edificios no habitacionales	2,701,657,773	-	32,290,413	61,036,791	108,102,302	2,838,506,453
Construcciones en proceso	662,201,392	331,562,667	-	-	( 108,102,302)	885,661,757
<b>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso</b>	<b>\$ 4,312,836,380</b>	<b>\$ 331,562,667</b>	<b>\$ 32,290,413</b>	<b>\$ 2,138,912,566</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 6,751,021,200</b>

En los estados financieros adjuntos los bienes que integran este rubro se encuentran en su mayoría valuados al costo de adquisición o de construcción. A diciembre 2020 y 2019, la Administración de la **Universidad** definió y reconoció el ajuste a valor catastral de algunos terrenos y edificios no habitacionales de conformidad con la aplicación del marco contenido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) por un monto de \$2,138,912,566 y \$904,552,852 respectivamente

Durante el ejercicio 2020, la **Universidad** realizó el inventario de bienes inmuebles al amparo de lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aunado a este proceso, llevó a cabo la actualización de las cédulas catastrales de los bienes inmuebles propiedad de la **Universidad**; no obstante, al cierre del ejercicio 2020 se encuentran en proceso de obtención la boleta catastral de la Clínica Odontológica No 4 "San Lorenzo" y de la Clínica Odontológica No 2 "Nezahualcóyotl".

**BIENES MUEBLES:**

Los bienes muebles de la **Universidad** al 31 de diciembre de 2020 representan el 51% del total de bienes y derechos de la institución y muestran un saldo de \$2,863,388,574, el cual se integra de la siguiente manera:

	Saldo al 31/12/2019	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2020
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,107,612,944	\$ 89,240,105	\$ 17,026,774	\$ 1,179,826,275
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	473,685,682	9,474,438	2,908,153	480,251,967
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	960,545,598	47,048,210	4,349,540	1,003,244,268
Vehículos y Equipo de Transporte	77,357,883	2,135,188	1,864,745	77,628,326
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	99,670,128	22,095,789	717,627	121,048,290
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,351,352	38,096	-	1,389,448
<b>Bienes muebles</b>	<b>\$ 2,720,223,587</b>	<b>\$ 170,031,826</b>	<b>\$ 26,866,839</b>	<b>\$ 2,863,388,574</b>





**ACTIVOS INTANGIBLES:**

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Los activos intangibles en su reconocimiento inicial deben ser valuados a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente; siempre y cuando su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA.

Al 31 de diciembre de 2020 los activos intangibles de la Universidad ascendieron a \$16,359,018 los cuales se integran conforme se especifica a continuación:

	<b>Saldo al 31/12/2019</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31/12/2020</b>
Software	14,756,122	2,014,355	411,459	16,359,018
<b>Activos intangibles</b>	<b>\$ 14,756,122</b>	<b>\$ 2,014,355</b>	<b>\$ 411,459</b>	<b>\$ 16,359,018</b>

**DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES:**

Al 31 de diciembre de 2020, la depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes se encuentra integrada como sigue:

	<b>Valor de adquisición de bienes depreciables</b>	<b>Depreciación y Amortización Acumulada al 31/12/2019</b>	<b>Depreciación del ejercicio</b>	<b>Disminución por baja de bienes</b>	<b>Total Depreciación acumulada</b>	<b>Valor Neto</b>
Bienes inmuebles	\$ 2,838,506,453	\$ 1,535,178,815	\$ 54,716,292	\$ (32,290,413)	\$ 1,557,604,694	\$ 1,280,901,759
Bienes muebles	2,861,999,126	2,343,034,013	111,539,165	(26,596,979)	2,427,976,199	434,022,927
	<b>5,700,505,579</b>	<b>3,878,212,828</b>	<b>166,255,457</b>	<b>(58,887,392)</b>	<b>3,985,580,893</b>	<b>1,714,924,686</b>
Software	16,359,018	5,237,016	2,954,907	( 323,422)	7,868,501	8,490,517
	<b>16,359,018</b>	<b>5,237,016</b>	<b>2,954,907</b>	<b>( 323,422)</b>	<b>7,868,501</b>	<b>8,490,517</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 5,716,864,597</b>	<b>\$ 3,883,449,844</b>	<b>\$ 169,210,364</b>	<b>\$ (59,210,814)</b>	<b>\$ 3,993,449,394</b>	<b>\$ 1,723,415,203</b>

El método de depreciación utilizado por la Universidad es el de Línea Recta de acuerdo con el criterio III. "Criterios contables específicos del registro y valoración del activo", numeral 6. "Depreciación", deterioro y amortización, del ejercicio y acumulada de bienes" de los Criterios institucionales en materia de registro contable de la Universidad, aprobado por el Patronato, los cuales se encuentran alineados con los lineamientos emitidos por el CONAC. Asimismo, la vida útil estimada y porcentajes de depreciación se realizan conforme al numeral 7. "Parámetros de estimación de vida útil" de dichos criterios.

La amortización de activos intangibles que cuenten con una vida útil determinable se calcula con base en su valor histórico, en función a su vida útil estimada. En el caso de los activos intangibles que no tengan una vida útil determinada deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor.

**PASIVO**

**8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.**

Representan el monto de los adeudos de la Universidad, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Se integran de la siguiente manera:





CONCEPTO	2020	2019
Otras cuentas por pagar(ii)	\$ 501,327,809	\$ 746,746,228
Retenciones y contribuciones (FL SECRETARIO DEL COLEGIO)	187,267,253	176,622,735
Proveedores	2,526,988	2,590,344
Servicios personales	233,158	552,039
<b>Total</b>	<b>\$ 691,355,208</b>	<b>\$ 926,511,346</b>

- i) Al mes de diciembre, el rubro de retenciones y contribuciones incluye el impuesto sobre la renta por un importe de \$96,388,150 de sueldos, salarios, becas, estímulos y finiquitos, \$67,665,925 del aguinaldo, y \$16,536,465 de la prima vacacional. Adicionalmente, \$1,400,904 de contribuciones al ISSSTE, SAR y ahorro solidario y \$5,275,809 de otros impuestos y retenciones.
- ii) Dentro del saldo de otras cuentas por pagar se incluye \$23,627,291 correspondiente a la provisión para el canje de los vales de despensa otorgados a los trabajadores de la Institución, \$23,442,716 del reconocimiento de recursos recaudados de proyectos patrocinados no ejercidos y \$391,934,600 de provisión por reintegro de recursos federales de inversión de obras de la Unidad Iztapalapa.

Al 31 de diciembre de 2020, la antigüedad en el saldo de cuentas por pagar a corto plazo se encuentra clasificado como se resume a continuación:

Concepto	Antigüedad				Total
	Menor o igual a 90 días	Menor o igual a 180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
Servicios personales	\$ 233,158	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 233,158
Proveedores	1,631,753	47,964	22,718	824,553	2,526,988
Retenciones y contribuciones	187,267,253	-	-	-	187,267,253
Otras cuentas por pagar	433,825,855	8,723,755	7,829,104	50,949,095	501,327,809
<b>Total</b>	<b>\$ 622,958,019</b>	<b>\$ 8,771,719</b>	<b>\$ 7,851,822</b>	<b>\$ 51,773,648</b>	<b>\$ 691,355,208</b>
Porcentaje	<b>90%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>8%</b>	<b>100%</b>

## 9. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

CONCEPTO	2020	2019
Museo Gota de Agua	\$ 103,550,816	\$ 101,098,496
Cátedra Manuel Sandoval Vallarta	1,863,261	1,782,839
Cátedra Carlos Graef Fernández	1,116,417	6,539,808
<b>Total</b>	<b>\$ 106,530,494</b>	<b>\$ 109,421,143</b>

El 13 de junio de 2002 se celebró un convenio general de colaboración tripartita entre la UAM, la delegación Iztapalapa y la Asociación de Empresarios de Iztapalapa A.C., con la finalidad de contribuir a promover entre la población, la prevención y control de la contaminación del agua, del aire y del suelo, comprometiéndose a lo siguiente: La UAM a financiar el costo del Proyecto Ejecutivo Integral del Museo Gota de Agua y el Estudio de Impacto Ambiental del Terreno. La delegación a la aportación del uso y goce de la porción del predio denominado "La Pasión", otorgando los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del Proyecto, dotar al predio de los servicios urbanos necesarios, proporcionar la cimentación espacial y elaborar los estudios de mecánica del suelo. La Asociación de Empresarios, a aportar equipos y accesorios ópticos para museografía y talleres asociados al museo, aportar, a través de industrias Playcon, S.A. de C.V., la adquisición de una exposición en el tema matemáticas y promover la donación de los materiales de construcción. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los recursos económicos aportados por terceros ascienden a \$103,550,816 y \$101,098,496 respectivamente.

**10. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.**

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Otros Pasivos a Corto Plazo se encuentran integrados como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
IVA por aplicar a patrocinadores	\$ 2,278,484	\$ 946,394
Obligaciones a proveedores pendientes de transferir	463,693	418,780
Obligaciones de otros pagos pendientes de transferir	207,284	-
Fondos en garantía	583,917	604,832
Libros a consignación	895,190	914,166
<b>Total</b>	<b>\$ 4,428,568</b>	<b>\$ 2,884,172</b>

Al 31 de diciembre de 2020, la antigüedad en el saldo de Otros Pasivos a Corto Plazo se encuentra clasificado como se resume a continuación:

Concepto	Antigüedad				Total
	Menor o igual a 90 días	Menor o igual a 180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
IVA por aplicar a patrocinadores	\$ 1,953,540	\$ -	\$ 76,668	\$ 248,276	\$ 2,278,484
Obligaciones a proveedores pendientes de transferir	-	32,857	-	430,836	463,693
Obligaciones de otros pagos pendientes de transferir	-	-	207,284	-	207,284
Libros a consignación	-	-	-	583,917	583,917
Fondos en garantía	-	-	-	895,190	895,190
<b>Total</b>	<b>\$ 1,953,540</b>	<b>\$ 32,857</b>	<b>\$ 283,952</b>	<b>\$ 2,158,219</b>	<b>\$ 4,428,568</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>44%</b>	<b>1%</b>	<b>6%</b>	<b>49%</b>	<b>100%</b>

**11. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.**

Las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a la provisión que realiza la Universidad respecto a las obligaciones cuya exigibilidad de pago es mayor a un año, principalmente de obligaciones por mandato judicial a favor de los beneficiarios de los trabajadores. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuentas por pagar a largo plazo ascienden a \$2,265,239 y \$2,964,998 respectivamente.

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES****12. INGRESOS**

Los ingresos que obtiene la **Universidad** provienen de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas otorgadas por el Gobierno Federal; por venta de bienes y prestación de servicios y por otros ingresos y beneficios varios.





EL SECRETARIO DEL COLEGIO	CONCEPTO	2020	%	2019	%
	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$ 83,976,887	1%	\$ 99,630,594	1%
	Trasferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,447,162,576	95%	7,326,323,056	93%
	Otros ingresos y beneficios varios	290,640,653	4%	469,229,502	6%
	<b>Total</b>	<b>\$ 7,821,780,116</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 7,895,183,152</b>	<b>100%</b>

**INGRESOS DE LA GESTIÓN:**

El resumen de los ingresos de la gestión al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

CONCEPTO	2020	2019
Servicios escolares	\$ 67,340,045	\$ 66,047,776
Cafeterías, alimentos y bebidas	5,755,856	13,745,396
Servicios a la comunidad	6,873,467	9,832,032
Venta en librerías	4,007,519	10,005,390
<b>Total</b>	<b>\$ 83,976,887</b>	<b>\$ 99,630,594</b>

**Ingresos por prestación de servicios:** Son aquellos vinculados a los procesos de admisión, inscripción y reinscripción de alumnos relacionados con la función de docencia.

**Ingresos por servicios Universitarios:** Derivan de la venta de bienes o prestación de servicios a la comunidad universitaria, principalmente los provenientes de cafetería, librerías y fotocopiado.

**Ingresos por servicios a la Comunidad:** Son los obtenidos por la prestación de servicios técnicos, profesionales y actividades culturales que la Universidad ofrece a la sociedad.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES:**

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 la Universidad recibió de conformidad con el programa de cobro autorizado subsidio federal para operación e inversión, como a continuación se indica:

	2020		
	Original	(Reducción) Ampliación Neta	Modificado
Subsidio para operación	\$ 7,570,950,607	\$ ( 123,788,031)	\$ 7,447,162,576
<b>Total</b>	<b>\$ 7,570,950,607</b>	<b>\$ ( 123,788,031)</b>	<b>\$ 7,447,162,576</b>

Derivado de la aplicación supletoria de los lineamientos establecidos por el CONAC, en el ejercicio 2020, el subsidio federal para bienes de capital se reconoció como una aportación al Patrimonio.

Durante el ejercicio 2020 se redujo el presupuesto por \$114,068,540 y se reintegraron \$9,719,491.



**EL SECRETARIO DEL COLEGIO**

Subsidio para operación  
Subsidio para inversión  
**Total**

2019		
Original	(Reducción) Ampliación Neta	Modificado
\$ 7,271,534,857	\$ 26,819,669	\$ 7,298,354,526
27,968,530	-	27,968,530
<b>\$ 7,299,503,387</b>	<b>\$ 26,819,669</b>	<b>\$ 7,326,323,056</b>

Los ingresos provienen principalmente de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, los cuales se obtienen por asignaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) mediante el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el cual se registra cuando se devenga.

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:**

El resumen de los Otros Ingresos y Beneficios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

CONCEPTO	2020	2019
Recursos de proyectos patrocinados	\$ 149,916,066	\$ 196,047,803
Ingresos por administración financiera	118,560,969	190,816,116
Ingresos extraordinarios	22,163,618	82,365,583
<b>Total</b>	<b>\$ 290,640,653</b>	<b>\$ 469,229,502</b>

**Recursos de Proyectos patrocinados.** Son aquellos derivados de los convenios y contratos que celebra la Universidad con los patrocinadores, relacionados con sus funciones sustantivas que le corresponde desarrollar.

**Ingresos por Administración Financiera.** Son los generados como resultado del manejo financiero de los recursos de la Institución.

**Ingresos extraordinarios.** Están representados principalmente por los donativos, derechos de autor, recuperación de fianzas y siniestros.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.**

Los gastos se registran en el estado de actividades al momento en que se devengan y esto regularmente sucede al momento en que estos son autorizados por las áreas de la Universidad, atendiendo a la suficiencia presupuestal de cada una de ellas, excepto para el caso de obligaciones laborales al retiro, que se registran cuando se incurren.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Gastos se integran como sigue:

CONCEPTO	2020	%	2019	%
Servicios personales	\$ 5,842,661,496	75	\$ 5,886,217,191	76
Materiales y suministros	262,870,601	4	299,506,218	4
Servicios Generales	542,265,610	7	438,682,411	6
Transferencias internas y asignaciones al Sector Público	959,260,824	12	889,211,552	12
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	169,568,262	2	179,662,322	2
Otros Gastos	3,477,976	-	4,820,185	-
<b>Total</b>	<b>\$ 7,780,104,769</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 7,698,099,879</b>	<b>100%</b>

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

13. SERVICIOS PERSONALES.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Servicios Personales se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Remuneraciones al personal	\$ 3,790,535,012	\$ 3,625,718,079
Seguridad social	632,871,145	610,507,431
Otras prestaciones sociales y económicas	1,419,255,339	1,649,991,681
<b>Total</b>	<b>\$ 5,842,661,496</b>	<b>\$ 5,886,217,191</b>

14. MATERIALES Y SUMINISTROS.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, los Materiales y Suministros se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Materiales y útiles	\$ 140,550,872	\$ 136,096,003
Refacciones y accesorios	32,762,770	14,703,532
Productos alimenticios	24,066,252	62,097,752
Consumibles	13,269,676	15,585,453
Suministros de laboratorio	10,279,295	11,279,505
Productos químicos	8,868,323	9,101,405
Suministros médicos	7,390,470	3,222,508
Materiales eléctricos y electrónicos	6,302,818	7,697,341
Otros conceptos	19,380,125	39,722,719
<b>Total</b>	<b>\$ 262,870,601</b>	<b>\$ 299,506,218</b>

15. SERVICIOS GENERALES.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, los Servicios Generales se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Servicios de agua	\$ 134,670,426	\$ 53,067
Mantenimiento y conservación de muebles e inmuebles	94,231,129	98,917,948
Servicios de energía eléctrica	36,799,190	43,404,899
Servicios de infraestructura de cómputo	26,376,193	17,800,511
Seguro de bienes patrimoniales	25,005,167	22,726,676
Patentes, derechos de autor, regalías y otros	24,108,542	17,169,129
Impresión de materiales	23,447,516	23,996,678
Vigilancia	23,176,744	9,598,221
Servicios de internet	15,003,828	25,869,430
Capacitación	10,822,450	11,834,150
Otros servicios	128,624,425	167,311,702
<b>Total</b>	<b>\$ 542,265,610</b>	<b>\$ 438,682,411</b>



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU

SESIÓN NUM. 491 12 de 24

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

**16. TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO.**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las transferencias internas y asignaciones al sector público se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Trasferencias al resto del sector	\$ 1,670,000	\$ -
Subsidios y subvenciones	957,095,172	888,893,201
Ayudas sociales a personas	482,271	128,750
Ayudas sociales a instituciones	13,381	189,601
<b>Total</b>	<b>\$ 959,260,824</b>	<b>\$ 889,211,552</b>

**17. ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES.**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las Estimaciones depreciaciones, obsolescencia y amortizaciones se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depreciación de bienes muebles	\$ 11,539,164	\$ 136,642,219
Depreciación de bienes inmuebles	54,716,292	39,137,445
Amortización de activos intangibles	2,954,908	2,793,880
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	357,898	1,088,778
<b>Total</b>	<b>\$ 169,568,262</b>	<b>\$ 179,662,322</b>

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA**

**18. HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO.**

Representa las donaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda pública/patrimonio de la **Universidad**, así como los eventos identificables y cuantificables que le afecten.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Patrimonio contribuido	\$ 217,057,155	\$ 3,341,843
<b>Total</b>	<b>\$ 217,057,155</b>	<b>\$ 3,341,843</b>

El patrimonio contribuido corresponde principalmente al reconocimiento de los recursos recibidos por el Gobierno Federal para su ejercicio en bienes de capital por el importe de \$212,920,090 y por donaciones de bienes muebles por un importe de \$795,222, entre otros.

**19. HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO.**

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan, y que se integra de la siguiente forma:





CONCEPTO	2020	2019
Patrimonio generado del ejercicio	\$ 2,180,587,912	\$ 197,083,273
Patrimonio generado de ejercicios anteriores	4,371,373,503	4,174,290,230
<b>Total</b>	<b>\$ 6,551,961,415</b>	<b>\$ 4,371,373,503</b>

El Patrimonio generado es el resultado de los ingresos del periodo menos los gastos realizados, cuyo resultado neto fue de \$41,675,347, asimismo incluye el reconocimiento del valor catastral de algunos terrenos y edificios, por un importe de \$2,138,912,565, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### 20. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantienen en la Universidad, así como otras inversiones en instrumentos financieros, el efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo deben reconocerse a su costo de adquisición, sus ganancias hasta que se realicen y las pérdidas en el momento de conocerse.

Las inversiones en valores son clasificadas de acuerdo con su uso en:

**Inversiones temporales:** Representa el monto de la inversión realizada.

**Inversiones financieras a largo plazo:** Representa el monto de la inversión realizada por la Universidad cuyo vencimiento es mayor a un año.

**Depósitos de terceros:** Son recursos provenientes de aportaciones realizadas por terceros, los cuales son administrados por la Universidad para aplicarlos en el pago de cátedras impartidas por profesores de calidad internacional.

El análisis de los saldos del periodo actual y del periodo anterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes, se integra como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Efectivo	\$ 1,757,522	\$ 1,786,285
Bancos/Tesorería	1,222,380,861	1,503,584,352
Bancos/Dependencias y otros	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	314,802,465	200,514,120
Fondos con afectación y específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	198,557,589	285,856,058
Otros efectivos y equivalentes	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 1,737,498,437</b>	<b>\$ 1,991,740,815</b>

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 el monto de las adquisiciones de bienes inmuebles, muebles, construcciones en proceso y activos intangibles ascendió a \$503,608,849, de los cuales \$502,813,626 requieren flujo de efectivo y \$795,222 fueron adquiridos por donación.

**21. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.**

Las conciliaciones de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio (ahorro/desahorro) al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$ 41,675,347</b>	<b>\$ 197,083,273</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</b>	<b>204,304,726</b>	<b>13,189,495</b>
Depreciación	166,255,458	175,779,663
Amortización	2,954,908	2,793,880
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	357,897	1,088,778
Incrementos en las provisiones	( 237,202,150)	( 110,571,553)
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/Pérdida en venta de bienes muebles, Inmuebles e intangibles	-	-
Donación de capital	795,222	-
Ingresos por subsidio federal para bienes de Inversión registrados en el Patrimonio	212,920,090	-
Incremento en cuentas por cobrar	58,223,301	( 55,901,273)
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 245,980,073</b>	<b>\$ 210,272,768</b>

**NOTAS DE MEMORIA**

**CUENTAS DE ORDEN**

**22. OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO.**

La Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo signado por la **Universidad** establece el beneficio de indemnizaciones y primas de antigüedad a favor de los trabajadores; la provisión correspondiente se registra en cuentas de orden y en notas a los estados financieros como una obligación contractual; los pagos que se lleguen a realizar se cargan a los resultados del año en que ocurran.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el CONAC, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico, a la fecha se está a la espera de la publicación de la norma relativa a las obligaciones laborales.

De conformidad con los Criterios Institucionales en Materia de Registro Contable de la Universidad, aprobados por el Patronato, se reconocieron contablemente los beneficios contractuales a largo plazo establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, por la cantidad \$4,221,580,061 con base en el estudio actuarial realizado por expertos en la materia.



Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 391

EL SECRETARIO DEL COLEGIO





## 23. CONTINGENCIAS.

### a) Impuestos locales

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

#### Impuesto sobre nóminas:

La Administración de la Universidad no realiza el pago de impuesto sobre nóminas regulado por las autoridades de la Ciudad de México y del Estado de México, toda vez que de conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana, los Ingresos de la Universidad y los bienes de su propiedad no están sujetos a impuestos o derechos federales, locales o municipales. Asimismo, tampoco están gravados los actos y contratos en que intervengan, si los impuestos que de ellos resulten conforme a la Ley respectiva, debiesen estar a cargo de la Universidad.

Conforme a la legislación vigente, las autoridades podrán ejercer sus facultades de fiscalización en el curso normal de las operaciones de la Universidad. En caso de que las autoridades fiscales revisaran el criterio adoptado por la Universidad y lo rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto, los accesorios correspondientes (actualización y recargos) y las multas sobre el impuesto omitido.

El monto del impuesto sobre nómina estimado que la Universidad podría haber causado exclusivamente en los años 2020 y 2019 sería de \$156,233,272 y \$147,968,428 respectivamente.

### b) Juicios

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos se reporta la existencia de los siguientes juicios:

#### Civiles

Se encuentran en proceso 11 juicios civiles con una estimación total de \$28,552,851 en contra de la **Universidad**, de los cuales el 80% de estos casos se estima se resolverán a favor de la Universidad.

#### Laborales

Se encuentran en proceso 223 juicios laborales con una estimación de \$71,486,755 en contra de la **Universidad**, de los cuales el 56% de estos casos se estima se resolverá a favor de la Universidad.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 24. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros de la Universidad fueron preparados conforme a los criterios y lineamientos Institucionales de registro contable aprobados por el Patronato Universitario de conformidad con la Ley Orgánica a que está sujeta la Universidad.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.



De esta manera, la **Universidad** informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera; además de exponer las políticas que impactan la información financiera, contable presupuestal, indispensable en la toma de decisiones en periodos posteriores.

25. **PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.**

La Universidad opera sus actividades principalmente con los ingresos que provienen de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, los cuales se obtienen por asignación de la SHCP, a través de la SEP mediante el CONAFE. El registro de las operaciones y la preparación de estado de actividades se realiza conforme a los criterios y prácticas contables aprobadas por el Patronato Universitario. En el caso de los ingresos, estos se reconocen en el momento de haber sido aprobados y cobrados y los egresos se registran sobre la base de lo devengado.

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Gobierno Federal, la Universidad asumió, a partir del 20 de marzo de 2020, como una prioridad prevenir, contener y mitigar la propagación de la pandemia de coronavirus, COVID-19, a través de medidas tendientes a preservar la salud de la comunidad universitaria y la de sus familias, asegurando al mismo tiempo la continuidad de las operaciones esenciales de la Universidad a través del trabajo vía remota y del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER), con el objeto de mantener el desarrollo de la docencia, mediante el uso de la tecnología de la información para que el alumno continúe sus estudios.

26. **AUTORIZACIÓN E HISTORIA.**

La **Universidad Autónoma Metropolitana** fue constituida en diciembre de 1973 por decreto del Congreso de la Unión como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

27. **ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.**

**Objeto social:**

La Universidad está regida por su propia Ley Orgánica, la cual establece entre otros, que para realizar su objeto tiene la facultad de organizarse dentro de un régimen de desconcentración funcional y administrativa, como lo estime conveniente.

**Principal actividad:**

Impartir educación superior a nivel licenciatura, maestría y doctorado, efectuar cursos de actualización y especialización; organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica; así como preservar y difundir la cultura.

**Ejercicio Fiscal:**

El ejercicio Fiscal de la Universidad comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

**Régimen Jurídico:**

Organismo descentralizado del Estado creado por Ley, con personalidad jurídica y patrimonio propio.



**Consideraciones fiscales:**

De acuerdo con la legislación fiscal, la Universidad se considera como un organismo descentralizado no sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta, y solo tiene algunas obligaciones sobre las operaciones que generan el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y las relativas a retenciones que deba llevar a cabo por los pagos normales que realiza.

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

**Estructura organizacional básica:**

Actualmente, la Universidad cuenta con una Rectoría General bajo la operación de un Rector y un Secretario General, y cinco unidades universitarias: Azcapotzalco, Iztapalapa, Xochimilco, Cuajimalpa y Lerma, cada una con un Rector y Secretario de Unidad.

**28. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Como órgano descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, la Ley General de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para las entidades de la Administración Pública. Al respecto, la Universidad, con base en el artículo 3° Constitucional se considera un Órgano Autónomo; por lo que la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se realizó a partir del 1 de enero de 2017, y así poder estar en condiciones de aplicar plenamente las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los estados financieros de la Universidad se preparan conforme a los criterios y lineamientos institucionales de registro contable aprobados por el Patronato Universitario en su sesión celebrada el 18 de mayo de 2016, en observancia al Acuerdo 250.13 emitido por el Patronato de la Universidad el 22 de mayo de 2013, de conformidad con la Ley Orgánica a que está sujeta la Universidad.

**29. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.**

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por la **Universidad** en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**a. Registro de efectos de inflación-** Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están preparados sobre la base del valor histórico original, por lo tanto, no incluyen el registro de efectos derivados de la inflación a esa fecha. Los criterios institucionales en materia de registro contable establecen que se deberán registrar efectos de inflación en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, cuando la inflación acumulada en México durante un período de tres años sea igual o superior al 100%. La inflación acumulada en México correspondiente a los años 2019, 2018 y 2017 fue del 13.17%. Los registros contables de la Universidad no incluyen efectos de inflación correspondientes al año actual ni años anteriores.

**b. Operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental-** Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio aplicables al cierre de cada mes, las fluctuaciones cambiarias se afectan directamente en los ingresos y egresos del año.

**c. Inventarios-** Los inventarios de materiales se valúan por la fórmula de costos promedios y los inventarios de librerías se valúan por la fórmula de última compra, ambos bajo un sistema de inventario permanente.



El valor de adquisición comprende el precio de compra, incluyendo, en su caso aranceles de importación y otros impuestos, las transportaciones, el almacenamiento y otros gastos directamente aplicables, incluyendo los importes derivados del IVA en aquellos casos en que no sea acreditable.

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

#### **Obligaciones laborales**

**Beneficios directos a corto y largo plazo** - Estas remuneraciones son pagadas regularmente al empleado durante su relación laboral (sueldos, salarios, tiempo extra, gratificaciones anuales, vacaciones y primas vacacionales). Si son pagaderas dentro de los doce meses siguientes al cierre del período son a corto plazo, si lo son a más de doce meses, son a largo plazo. Los beneficios directos a largo plazo (ausencias compensadas a largo plazo, bonos o incentivos por antigüedad y otros beneficios por largo tiempo de servicio, beneficios por invalidez temporal o permanente), se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en que se han ganado.

**Beneficios por terminación** - Son remuneraciones que se pagan al empleado o a sus beneficiarios al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de jubilación (indemnizaciones legales por despido, bonos o compensaciones especiales, primas de antigüedad, gratificaciones adicionales y servicios médicos), y se pagan afectando los egresos en el año en que se incurren o en el momento en que se conoce la resolución definitiva o se llega a un acuerdo conciliatorio según sea el caso.

**Beneficios al retiro** - Son remuneraciones que se pagan al empleado y/o sus beneficiarios, al alcanzar éste su edad de jubilación o con posterioridad a ésta y, en algunos casos con anterioridad a ésta, si alcanzan su condición de elegibilidad derivadas de los beneficios futuros que ofrece la Universidad a cambio de los servicios actuales del empleado.

De acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo firmado por el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad, aquellos trabajadores que terminen su relación laboral por incapacidad se jubilen o se retiren de la Universidad tendrán derecho, además de la pensión que otorga el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a lo siguiente:

- a) Una gratificación en atención a su antigüedad como sigue: de 5 a menos de 15 años de servicio, el importe de 18 días de salario por año laboral y de 15 años de servicio en adelante, el importe de 20 días de salario por año laborado.
- b) Un fondo de retiro para los trabajadores que se jubile, que se retiren por edad y tiempo de servicios, cesantía por edad avanzada o invalidez total permanente, de acuerdo a los principios, criterios y reglas establecidos en el acuerdo pactado entre la Universidad y el Sindicato.
- c) Una licencia pre-pensionaria de 90 días con goce de salario a los trabajadores que decidan iniciar sus trámites de pensión.

La Universidad registra estas erogaciones, afectando los egresos en el año que se pagan.

De conformidad con los Criterios Institucionales en Materia de Registro Contable de la Universidad, se reconocen contablemente los beneficios contractuales a largo plazo establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo en cuentas de orden, los cuales fueron estimados razonablemente con base en el estudio actuarial realizado por expertos en la materia.

#### **e. Uso de estimaciones (Provisiones y reservas)**

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, para presentar la información financiera de conformidad con los criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.



**f. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información de la Universidad, ya sea retrospectivos o prospectivos**

Durante el ejercicio 2020 se realizó de manera prospectiva el reconocimiento de los recursos recibidos por la Universidad como Aportaciones del Gobierno Federal para su ejercicio en bienes de capital, atendiendo a la supletoriedad de la normatividad establecida en la LGCG.

**g. Reclasificaciones**

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó la reclasificación de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo a la cuenta de Fondos de Bienes de Terceros en Administración a Corto Plazo de los recursos del Museo Gota de Agua, de las Cátedras Manuel Sandoval Vallarta y Carlos Graef Fernández, a efecto de establecer la comparabilidad de los estados financieros.

**h. Depuración y cancelación de saldos**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se ha realizado depuraciones o cancelación de saldos.

**i. Estado de Actividades**

El registro de los ingresos recibidos por la Universidad y los gastos efectuados se lleva a cabo tomando como base la naturaleza de los ingresos y la finalidad de los gastos. Los ingresos de la Universidad provienen principalmente de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, que se obtienen a través de transferencias de la SEP efectuadas a través del CONAFE; y los gastos se destinan a las actividades académicas, culturales y administrativas.

**j. Proyectos patrocinados**

Corresponde a aquellos convenios y contratos celebrados por la Universidad con instituciones y patrocinadores del sector gubernamental y de la iniciativa privada, para desarrollar funciones sustantivas establecidas en su Ley Orgánica y demás normas reglamentarias, relacionadas principalmente con proyectos de investigación, otorgamiento de becas a estudiantes y docente y servicios de apoyo académico.

Los recursos provenientes de las instituciones para llevar a cabo los proyectos se registran en las cuentas bancarias establecidas para tales fines, y los recursos pendientes de obtener se registran en una cuenta por cobrar. Los recursos de proyectos patrocinados que aún no se han realizado como gasto de inversión y operación se reconocen como una obligación en el rubro cuentas por pagar de la Universidad a favor de dichas instituciones.

En los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad tiene registrados recursos otorgados por las instituciones patrocinantes, que ha sido utilizados y erogados anualmente por la Universidad en los proyectos convenidos, los cuales se presentan como ingresos en los estados de actividades adjuntos, correspondiéndose con los respectivos gastos o inversiones en activos fijos, dependiendo el destino que se les dio a los mismos.

**k. Donativos**

Los donativos en efectivo o equivalentes se registran en ingresos y los donativos en especie se registran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en ambos casos al momento en que son recibidos. En el caso de los donativos en especie, éstos se registran al valor de la documentación que amparan la donación, en caso de no consignar valor, se registra a su valor estimado de mercado.

**I. Gastos de funcionamiento y otros gastos**

Los gastos de funcionamiento y otros gastos se registran de acuerdo con el postulado de devengo contable. Las remuneraciones y prestaciones al personal se reconocen periódicamente como contraprestación de los servicios recibidos, los bienes se registran en la fecha en que se reciben de conformidad, de acuerdo a los términos contratados, y los servicios se registran en la fecha de recepción de conformidad de los mismos.

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

**30. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de actividades del ejercicio.

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
<b>Dólares estadounidenses</b>		
Activos moneda extranjera	2,146,358	2,226,111
Pasivos moneda extranjera	-	-
Posición activa neta	2,146,358	2,226,111
Equivalentes en pesos	\$ 42,731,198	\$ 41,993,803

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Dólar bancario	19.9087	18.8642

**31. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.**

La información más relevante del Reporte Analítico del Activo es la siguiente:

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

La depreciación se calcula con base en los "Parámetros de estimación de vida útil" emitidos por el CONAC, conforme se muestra a continuación:

Tipo de activo	Años de vida útil estimada	Porcentaje de depreciación anual
Edificios no habitacionales	30	3.3
Mobiliario y equipo de administración	3 y 10	33.3 y 10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3 y 5	33.3 y 20
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5	20
Vehículos y equipo de transporte	5	20
Maquinaria, otros equipo y herramientas	10	10



La amortización de activos intangibles que cuenten con una vida útil determinable se calcula con base en su valor histórico en función a su vida útil estimada. En el caso que los activos intangibles no tengan una vida útil o económica determinable, deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor.

Tipo de activo	Años de vida útil estimada	Porcentaje de amortización anual
Software	3	33.3

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se capitalizaron gastos en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados del ejercicio.

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se traspasaron de Construcciones en proceso a Edificios no habitacionales la cantidad de \$108,102,302 y \$125,443,161, respectivamente.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se tienen bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, ni títulos de inversiones entregados en garantías, ni baja significativa del valor de inversiones financieras.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

La Universidad realizó la demolición del edificio "S" de la Unidad Iztapalapa con motivo de los daños sufridos en el edificio en el sismo acontecido el 19 de septiembre de 2017, para efectos contables se reconoció una baja por un importe de \$32,290,413, el cual estaba totalmente depreciado, de conformidad con los Criterios institucionales en materia de registro contable de la Universidad, emitidas por el Patronato.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que la Universidad los utilice de manera más efectiva.**

**1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los recursos monetarios disponibles en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques, así como las inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU

SESIÓN NUM. 197

197



Las inversiones en valores se valúan a su costo nominal más rendimientos realizados, en su caso las pérdidas se reconocen en el momento de conocerse.

**2. Derechos a recibir efectivo y equivalente**

Son los descritos como cuentas por cobrar, en general e inicialmente deberán reconocerse por el derecho que tenga la Universidad de recibir efectivo o equivalentes, al valor que tengan éstos en el momento de la transacción o el valor razonable de éstos si son diferentes.

**3. Bienes inmuebles, muebles, infraestructura y construcciones en proceso**

Los bienes inmuebles, muebles e infraestructura se registran inicialmente a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente, siempre y cuando para el caso de bienes muebles su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en caso contrario deberán registrarse contablemente como un gasto.

En dichos bienes se registra la depreciación que se deriva por su uso y, en su caso, las pérdidas por deterioro originadas por causas específicas.

Las obras de infraestructura se registran durante su construcción como obras en proceso. Estas obras se traspasan a la cuenta de construcciones e instalaciones fijas (bienes inmuebles) una vez terminadas y liberada su acta entrega-recepción. El costo de obra pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

**4. Activos intangibles**

Los activos intangibles se registran inicialmente a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente; siempre y cuando su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, en caso contrario deberán registrarse contablemente como un gasto. En dichos bienes se registra la amortización que se deriva por su uso y, en su caso, las pérdidas por deterioro originadas por causas específicas.

**Principales variaciones en el activo**

Las principales variaciones en el activo son las siguientes:

**a) Inversiones en valores**

Las inversiones financieras a largo plazo están representadas por papel gubernamental correspondiente a Bonos de PEMEX, los cuales operan en el mercado de valores de los Estados Unidos de Norteamérica, cuya fecha de vencimiento es el 1 de diciembre de 2023.


	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Variación</u>
A largo plazo			
Inversiones financieras	\$ 40,120,065	\$ 43,506,463	\$ ( 3,386,398)

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

La Universidad se considera como una entidad de control presupuestario indirecto.

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad no tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.


 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
 Casa abierta al tiempo  
 APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
 SESIÓN NUM. 49

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad no tiene inversiones en empresas de participación minoritaria.

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.**

La Universidad se considera como una entidad de control presupuestario indirecto.

**32. REPORTE DE RECAUDACIÓN.**

La Universidad recibe del Gobierno Federal cada año un subsidio para operación e inversión, el que se ministra por asignaciones de la SHCP.

Los Ingresos propios, representan los recursos financieros obtenidos por la Universidad por concepto de:

- Ingresos por servicios escolares.
- Ingresos por servicios universitarios.
- Ingresos por servicios a la comunidad.
- Ingresos por administración financiera.
- Ingresos extraordinarios y convenios patrocinados.

<u>CONCEPTO</u>	<u>2 0 2 0</u>	<u>%</u>	<u>2 0 1 9</u>	<u>%</u>
Ingresos por ventas de bienes y prestación de Servicios	\$ 83,976,887	1	\$ 99,630,594	1
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,447,162,576	95	7,326,323,056	93
Otros ingresos y beneficios varios	290,640,653	4	469,229,502	6
<b>Total</b>	<b>\$ 7,821,780,116</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 7,895,183,152</b>	<b>100%</b>

**33. PARTES RELACIONADAS.**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad no celebró operaciones con partes relacionadas.

**34. PROCESO DE MEJORA.**

A la fecha la Institución se encuentra en proceso de estabilización por la implementación de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**35. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Sin información que revelar.



Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 491

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

36. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**Las notas anteriores son parte integrante de los estados financieros**



Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro  
Rector General



Dr. José Antonio De los Reyes Heredia  
Secretario General



Dr. José A. Ronzón León  
Coordinador General de Administración y  
Relaciones Laborales



Mtro. Martín Peña Oviedo  
Director de Contabilidad General



Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU  
SESIÓN NUM. 491

EL SECRETARIO DEL COLEGIO





### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

#### NOTA ACLARATORIA DE LA NO EMISIÓN DE DICTAMEN PRESUPUESTAL POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO

La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) establece en su artículo 20 fracción VI, que corresponde al Patronato “Presentar al Colegio Académico, dentro de los tres primeros meses a partir de la fecha en que concluya un ejercicio presupuestal, los estados financieros con el dictamen del auditor externo nombrado para el caso por el propio Colegio”.

Los estados financieros de la Universidad se preparan conforme a los criterios y lineamientos institucionales de registro contable aprobados por el Patronato Universitario en su sesión celebrada el 18 de mayo de 2016, en observancia al Acuerdo 250.13 emitido por el Patronato de la Universidad el 22 de mayo de 2013, de conformidad con la Ley Orgánica a que está sujeta la Universidad.

El sistema de registro contable realiza de forma automática la operación contable considerando su efecto en el ejercicio presupuestal. Por esta razón, los ingresos y gastos contables se afectan de forma simultánea con los ingresos y gastos presupuestales.

Por lo anterior, la UAM solo presenta Dictamen Financiero.